

AÑO:	2023
------	------

### 1.- Datos de la asignatura

Nombre	POLÍTICA EDUCATIVA
--------	--------------------

Código	PPD
--------	-----

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece	ÁREA DE LA FORMACIÓN GENERAL
------------------------------------	------------------------------

Departamento	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
--------------	--------------------------

Carrera/s	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN – PROFESORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA (optativa)
-----------	--

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	Segundo Año/ Primer Año
--	-------------------------

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	96
Semana 1	6

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico – prácticas
		6

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
80	1	3			6

### 2.- Composición del equipo docente

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
----	-------------------	----------

1	Claudia De Laurentis	Dra. en Humanidades y Artes- Mención Educación - Esp. en Docencia Universitaria - Lic. en Ciencia Política. Prof. de Inglés
2	Braian Marchetti	Doctor en Humanidades y Artes – Mención Educación - Lic. y Prof. en Historia-
3	Mariana Cuesta	Lic. en Ciencias de la Educación
4	Florencia Zárate	Especialista en Docencia Universitaria - Prof. en Historia

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	A s	Adj	JTP	A 1	A 2	A d	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.			X							X		X			4	10			
2.				X						X			X		4	10			
3					X					X	X				4	10			
4.					X					X			X		4	10			

(\*) la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente

### 3. Plan de trabajo del equipo docente

#### 3.1.- Objetivos de la asignatura.

Abordar la construcción del campo de la política educativa a partir del vínculo Estado- Sociedad-Educación y comprender la complejidad en su carácter de política pública.

Explorar herramientas teóricas clásicas, así como las que brindan las nuevas tendencias en el campo, que permitan el análisis contextualizado del diseño, la puesta en acto y la evaluación de las políticas educativas.

Indagar en las problemáticas que el campo de la política educativa encuentra en el marco de la justicia social y de la educación como derecho y de las nuevas ciudadanía para la democracia, a nivel local y global.

Indagar en los fundamentos y la organización del sistema educativo argentino en tensión con los sistemas latinoamericanos, su evolución y reformas con el fin de de-construir su naturaleza normativa y habilitar sobre él perspectivas de análisis y crítica exploradas en el abordaje de la constitución de la política educativa como campo académico.

Ensayar un análisis de las políticas nacionales e internacionales, así como de las políticas curriculares de formación docente y universitarias en base a las herramientas teóricas exploradas.

Analizar el papel de los actores involucrados en el diseño, puesta en acto y evaluación de las políticas educativas y las tendencias actuales.

### **3.2.-Contenidos**

#### **EJE 1: HACIA LA CONSTITUCIÓN DEL CAMPO ACADÉMICO**

Estado y políticas públicas Las políticas educativas. El objeto de estudio de las políticas educativas. El campo de la investigación vinculado a las políticas públicas en educación. Perspectivas epistemológicas. Perspectivas de estudio del Estado y las políticas públicas educativas. Traducción, interpretación y puesta en acto de las políticas públicas educativas. Niveles intermedios del Estado. El estado con “rostro humano”.

#### **EJE 2: EDUCACIÓN, POLÍTICA Y ESTADO**

La educación como derecho. La educación como una cuestión de estado. La justicia social. Igualdad de posiciones e igualdad de oportunidades en las políticas públicas. Democracia, ciudadanía y educación. Ciudadanías de “baja intensidad”. Igualdad y equidad educativa. La inclusión como problema de las políticas educativas La tensión entre restricción y ampliación de derechos. Meritocracia y oportunidad en educación. La exclusión incluyente. Multidimensionalidad de los procesos de exclusión. Estado, educación y pandemia.

#### **EJE 3: POLÍTICAS EDUCATIVAS EN ARGENTINA. DIMENSIÓN POLÍTICO HISTÓRICA**

Grandes lineamientos de la política educativa en la Argentina: la Ley 1420 y la consolidación del sistema educativo, a Ley Federal y las políticas de descentralización, la Ley de Educación Nacional y las políticas de ampliación de derechos. Cambios y reformas en la estructura del sistema universitario.

#### **EJE 4: OTROS ACTORES; EDUCACIÓN PRIVADA, MERCANTILIZACIÓN Y ORGANISMOS INTERNACIONALES. EVALUACIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA**

Educación de gestión privada y tendencias privatizadoras. Mercantilización de la educación. Movimientos sociales y educación Los organismos internacionales y las políticas públicas. Evaluaciones internacionales. Evaluación y acreditación. Las pruebas estandarizadas. Debates en torno a la calidad educativa. Lineamientos y tensiones en políticas educativas 2015 en adelante.

### **3.3.- Bibliografía (básica y complementaria).**

#### **EJE 1 – Bibliografía Básica**

- BALL, S. (2016). Textos, discursos y trayectorias de la política: la teoría estratégica. En Páginas. Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación, (2 y 3).
- BEECH, J. Y MEO, A. I. (2016). Explorando el uso de las herramientas teóricas de Stephen J. Ball en el estudio de las políticas educativas en América Latina. Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 24 (23).
- ESPINOZA, O. (2009). Reflexiones sobre los conceptos de “política”, políticas públicas y política educacional. Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 17 (8).
- GARCÍA GARDUÑO, J.M. (2021) Enfoque clásicos para el estudio de las políticas educativas y curriculares. En Morelli, S. (coord) Políticas Curriculares. Experiencias en contextos latinoamericanos. Homo Sapiens pp. 25 - 40
- MAINARDES, J. (2015) Reflexiones sobre el objeto de estudio de la política educativa. En TELLO, C. (Comp.) Los objetos de estudio de las políticas educativas. Hacia una caracterización del campo teórico. Buenos Aires: Autores de Argentina, 2015. pp. 25– 42
- PALAMIDESSI I., GOROSTIAGA, J. y SUASNÁBAR, C. (2014) El desarrollo de la investigación educativa y sus vinculaciones con el gobierno de la educación en América Latina. Perfiles Educativos. vol. XXXVI, núm. 143. IISUE-UNAM
- PARSONS, W. (2013). Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas. México: Flacso
- PAVIGLIANITI, N. (1993). Aproximaciones al desarrollo histórico de la Política Educativa. *Fichas de cátedra*. Buenos Aires: CEFyL, UBA

PERAZZA R. (2008) Lo político, lo público y lo educativo. En PERAZZA R. (Comp.) Pensar en lo público. Notas sobre la educación y el Estado. Buenos Aires: Aique. pp. 43-80

PULIDO CHAVES, O. O. (2017). Política pública y política educativa: una reflexión sobre el contexto. Educación y Ciudad, (33), 13–28.

TELLO, C. (2015) Los objetos de estudio de la política educativa: tres argumentaciones epistemológicas para su análisis. En TELLO, C.(Comp.) Los objetos de estudio de las políticas educativas. Hacia una caracterización del campo teórico. Buenos Aires: Autores de Argentina, 2015. pp. 43-62.

### **Bibliografía Trabajo Práctico 1**

AGUIRRE, J. (2022). El rostro humano de las políticas educativas. Mar del Plata: Eudem. Cap. 1.

FELDFEBER, M. (2009). Nuevas y viejas formas de regulación de los sistemas educativos. En FELDFEBER, M. (Comp.) Autonomía y gobierno de la educación. Buenos Aires: Aique.

GIOVINE, R. (2012) La analítica de gobierno. Aportes al estudio de las políticas educativas. En TELLO C. (Comp.) Los objetos de estudio de las políticas educativas. Hacia una caracterización del campo teórico. Buenos Aires: Autores de Argentina, 2015.

GVIRTZ, S. Y DUFOUR, G. (2008) Lineamientos teóricos para entender los niveles intermedios en el gobierno de la educación y su influencia en la equidad. En GVIRTZ, S. (Coord.) Equidad y niveles intermedios de gobierno en los sistemas educativos. Un estudio de casos en la Argentina, Chile, Colombia y Perú. Buenos Aires: Aique

ROVELLI, L. (2018) Instrumentos para el análisis de las políticas educativas. En Suasnabar, C., Rovelli, L. y Di Piero, E. (coord.) Análisis de Política Educativa. Teorías, enfoques y tendencias recientes en la Argentina. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE) UNLP

### **Bibliografía Complementaria**

BALL, S. J., & JUNEMANN, C. (2012). *Networks, new governance and education*. Great Britain: Policy Press

CARLI, S. (2012) La investigación en educación en la Argentina. En *Cuadernos de Educación* (4)

FONTAINE, G. (2015) El análisis de políticas públicas Conceptos, teorías y métodos. Siglo XXI

GOROSTIAGA, J. M. (2015) La investigación sobre Política Educativa en Argentina. *Guarulhos*, v. 3, n.2, p. 47-64.

PALAMIDESSI, M., SUASNÁBAR, C. y GALARZA, D. (2007) *Educación, conocimiento y política (Argentina 1983-2003)*. Buenos Aires: Manantial, 2007

PARSONS, W. (2013). Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas. México: Flacso.

RIZVI, F. Y LINGARD, B. (2013). *Políticas Educativas en un Mundo Globalizado*. Madrid: Morata.

RIVAS, A. (2019) ¿Quién controla el futuro de la educación? Buenos Aires: Siglo XXI

ROTH DEUBEL A. (2021) Enfoques recientes en los estudios de políticas públicas. *Cuadernos del INAP 2* (63)

SAUTU, R. (2010). Sugerencias para el desarrollo de la investigación científica en educación. En: WAINERMAN C. Y DI VIRGILIO M. *El quehacer de la investigación en educación*. Universidad de San Andrés. . Buenos Aires: Manantial. pp. 309-320

TELLO, C. y MAINARDES, J. (2012) La posición epistemológica de los investigadores en Política Educativa: Debates teóricos en torno a las perspectivas neomarxista, pluralista y pos-estructuralista. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 20 (9).

TENTI FANFANI, E. (2001) Cap. 1 La educación como asunto de Estado. En *Sociología de la educación*. Argentina: Ediciones Universidad Nacional de Quilmes. pp. 15-40

### **EJE 2 – Bibliografía Básica**

DUBET, F. (2017) Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

FILMUS, D. (1996). Estado, sociedad y educación en Argentina: una aproximación histórica. En Estado, Sociedad y Educación en la Argentina de fin de siglo. Buenos Aires: Troquel

Z, N (2007) Equidad educativa y desigualdad social: desafíos de la educación en el nuevo escenario latinoamericano. Buenos Aires: UNESCO

TEDESCO, J. C. (2004) Igualdad de oportunidades y política educativa. Cuadernos de Pesquisa, v. 34, n. 123, pp. 555-572.

TEDESCO, JC. (2012). Educación y Justicia social en América Latina. Buenos Aires: FCE. Cap. 5 El sentido de la educación: la construcción de sociedades más justas. pp.129-148

REDONDO, P. (2011) Entre lo social y lo educativo. Notas sobre políticas y prácticas frente a la desigualdad. En ELICHIRY, N. (comp.) Políticas y prácticas frente a la desigualdad. Tensiones entre la focalización y la universalización. (pp.13-42). Noveduc

REGUILLO, R. Ciudadanía juveniles en América Latina. Última Década, núm. 19, noviembre, 2003, pp. 1-20 Centro de Estudios Sociales Valparaíso, Chile

RINESI, E. (2016). La educación como derecho. Notas sobre inclusión y calidad. En BRENER, G. y GALLI, G. (Comps.) *Inclusión y calidad como políticas educativas de Estado o el mérito como opción única de mercado*. Buenos Aires: Editorial Stella.

SKLIAR, C. (2005) Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad. Políticas y falta de políticas en relación con las diferencias en educación. *Revista Educación y Pedagogía*. XVII

### **Bibliografía Trabajo Práctico 2**

GENTILI P. (2011) El derecho a la educación y las dinámicas de exclusión escolar en América Latina. En GENTILI P., SAFORCADA, F., GLUZ, N., IMEN, P. y STURBIN, F. Políticas, movimientos sociales y derecho a la educación. Buenos Aires: CLACSO. pp 9-32.

GLUZ, N. (2016) Políticas y prácticas en torno a la inclusión social. Buenos Aires: Mandioca. Cap 2 y 3

TERIGI, F. (2010) La inclusión como problema de las políticas educativas. *Quehacer educativo* N° 100. pp 74-78.

DUSSEL, I. (2021). Escuelas en tiempos alterados. *Tecnologías, pedagogías y desigualdades*. Nueva Sociedad, N°. 293, p. 130-141.

### **Bibliografía Complementaria**

BRASLAVSKY, C. (1999) *Re-haciendo escuelas*. Buenos Aires: Santillana

CUENCA, R. (2012) Sobre justicia social y su relación con la educación en tiempos de desigualdad. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)*. Vol. 1, Núm. 1, pp. 79-93. DUBET, F. (2019). La doble mutación de la escuela. *Coordinación Editorial*, 71.

FITOUSSI, J.P. Y ROSANVALLON, P. (1997) *La nueva era de las desigualdades*. Manantiales

FREIRE, P. (2002) *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: siglo XXI

GENTILI, P. (2011). *Pedagogía de la igualdad. Ensayos contra la educación excluyente*. Buenos Aires: Siglo XXI

GRIMSON, A. y TENTI FANFANI, E. (2015) Mitomanías de la educación argentina. Buenos Aires: Siglo XXI. Cap. 7. Mitos sobre la educación y la igualdad. pp. 167-178

KAPLAN, C. (2006). *La inclusión como posibilidad*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

KAPLAN, C. y LLOMOVATTE, S. (2005) *Desigualdad educativa. La naturaleza como pretexto*. Buenos Aires: Noveduc.

KRICHESKY, M. (comp.) (2011) *Pedagogía Social y educación popular Perspectivas y estrategias sobre la inclusión y el derecho a la educación*. La Plata: UNIPE

LANDER L., E. (2000). ¿Conocimiento para qué? ¿Conocimiento para quién? Reflexiones sobre la universidad y la geopolítica de los saberes hegemónicos. En *Estudios Latinoamericanos*, 7(12-13), 25-46.

NÚÑEZ, P. (2013) *La política en la escuela: jóvenes, justicia y derechos en el espacio escolar*. Buenos Aires : La Crujía.

PUIGGRÓS, A. (2010) *De simón Rodríguez a Paulo Freire*. Educación para la integración latinoamericana. Buenos Aires: Colihue

PUIGGRÓS, A. (2019) *La escuela como plataforma de la Patria*. Buenos Aires: Clacso

SEN, A. (2010) *La idea de la justicia*. Alfaguara

SWIFT, A. (2016) ¿Qué es y para qué sirve la filosofía política? Buenos Aires: Siglo XXI

TENTI FANFANI, E. (2001) La educación como asunto de Estado. En *Sociología de la educación*. Ediciones Universidad Nacional de Quilmes

TENTI FANFANI (2011) La escuela y la cuestión social. Buenos Aires: Siglo XXI

TENTI FANFANI, E. (2021) La escuela bajo sospecha. Siglo XXI

TERIGI (Comp) (2015) *Problemas, estrategias y discursos sobre las políticas socioeducativas: Seminario II DNPS*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

THERBORN, G. (2012) *Los campos de exterminio de la desigualdad*. Buenos Aires: Fondo de cultura Económica.

TORRES, J. (2018). De generaciones a escuelas: una nueva forma de concebir a los derechos humanos. *Hojas y Hablas*, (16), 97-112.

### **EJE 3 – Bibliografía Básica**

ALBORNOZ, M. y CRESPO M (comp.) (2017) *La universidad reformada*. Buenos Aires: EUDEBA.

ALLIAUD, A. (2014) La formación docente en Argentina. Aproximación a un análisis político de la situación En *Itinerarios Educativos* 6

CONNELL, R. W. (1997). La justicia curricular. En Connell, R.W. *Escuelas y justicia social*. Morata

DAVINI, M. C. (1995). *La formación docente en cuestión: política y pedagogía* Paidós.

- DUSSEL, I. (2020) La formación docente y los desafíos de la pandemia. *Revista Científica EFI DGES* 6 (10)
- FELDFEBER, M. (2020) El derecho a la educación a partir del cambio de siglo
- FELDFEBER, M. y GLUZ, N. (2011). Las políticas educativas en Argentina: herencias de los '90, contradicciones y tendencias de 'nuevo signo'. En *Revista Educação & Sociedade*. Vol. 32 n. 115, CEDES, Campinas, San Pablo
- FILMUS, D. (1999) *Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo. Procesos y desafíos*. Troquel Bs.As. Cap. 2. Estado, sociedad y educación en Argentina: una aproximación histórica. pp. 13-46
- GARCÍA GARDUÑO, J.M. (2021) Enfoque clásicos para el estudio de las políticas educativas y curriculares. En Morelli, S. (coord) *Políticas Curriculares. Experiencias en contextos latinoamericanos*. Homo Sapiens pp 40-49
- GIOVINE Y MARTIGNONI (2010) *Políticas e instituciones escolares*. Tandil: UNICEN
- GIOVINE, R.; ACOSTA, F., FALCONI, O., FUENTES, S., GARINO, D., GRAIZER, O., JACINTO, C., MONTES, N., PINKAKZ, D., SERVETO S. Y YUNI, J. (202) La reconfiguración de las desigualdades vinculadas a la educación secundaria argentina en situación de pandemia y pospandemia. En PEIRANO et al, *PISAC COVID-19 : la sociedad argentina en la postpandemia: tomo III : salud y género/ Educación*. CLACSO
- GVIRTZ (2009) *De la tragedia a la esperanza. Hacia un sistema educativo justo y de calidad*. Buenos Aires: Academia Nacional de Educación. Cap. 1. pp. 15-40
- HAMMOND, F. (2020) La agenda de políticas universitarias durante el gobierno de Cambiemos. ¿Convergencia o divergencia con el proceso de mercantilización de la educación?. *Revista de Educación XI*, (20) 65-85
- MÁS ROCHA, S. M. y VIOR, S. E. (2016) Diez años de política educacional en la Argentina (2003-2013): algunas consecuencias para la educación secundaria. *Polifonías Revista de Educación - V. (9) 52-78*.
- MARQUINA, M. (2018) A 100 años de la Reforma. Tres postulados para pensar la universidad hoy. En: *Revista de Educación, IX* (15) 25-43
- MINTEGUIAGA, A. (2009) Educación pública y reforma educativa de los años 90 en la Argentina. En GOETSCHHEL, A. M (coord.) *Perspectivas de la educación en América Latina*. Ecuador: FLACSO.
- NOSIGLIA, C. (2007) El proceso de sanción y el contenido de la Ley de Educación Nacional N° 26.206. *Praxis educativa*. (11) 113-138
- NOSIGLIA, M. C. Y TRIPPANO, S. (2000) Estado y educación en la argentina de los '90. *Latin American Studies Association*. Hyatt Regency Miami
- PINEAU, P. (2012). Docente "se hace": notas sobre la historia de la formación en ejercicio. En BIRGIN, A. *Más allá de la capacitación*. PAIDOS
- PINEAU (2021). El orgullo de enseñar. Formación y trabajo docente en la historia argentina reciente. En PUIGGRÓS, A. (Dir.) *Avatares de la educación en el período democrático (1983-2015)*. Buenos Aires: Galerna.
- PORTA, L., MARCHETTI, B., AGUIRRE, J. E., & RAMALLO, F. (2020). *De la formación a la educación del profesorado: Un gesto pedagógico sensible*. *Revista Digital de Hermenéutica, Subjetividad, y Prácticas del Conocimiento* 2, (4)
- RIVAS, A. (2007) El desafío del derecho a la educación en Argentina. Cap 3
- SUASNABAR, C. (2011) Políticas y reformas de la universidad argentina. *Pensamiento Jurídico* (31)
- TEDESCO, J. C. (1982) *Educación y sociedad en la Argentina*. 1880-1900. Bs. As.: Centro Editor de América Latina. Cap 4. El estado y la educación. pp. 89-104.
- TEDESCO, J.C. (2012). *Educación y Justicia social en América Latina*. Buenos Aires: FCE. Cap. 1. Educación y Estado-nación. pp. 25-48.
- TOMASEVSKI, K. (2004). Indicadores del derecho a la educación. *Revista iidh*, 40, 345-353
- TORLUCCI, S., VAZQUEZ LABA, V., & PÉREZ TORT, M. (2019). La segunda reforma universitaria: políticas de género y transversalización en las universidades. *RevCom. Revista científica de la red de carreras de Comunicación Social* (9)

### Documentos oficiales

- Ley 1420 de educación común, gratuita y obligatoria.
- Ley de Transferencia de Establecimientos Educativos - Ley N° 24.049
- Ley Federal de Educación - Ley N° 24.195
- Ley de Educación Superior
- Ley Educación Nacional - Ley N° 26.206

### Bibliografía Trabajo Práctico 3

- BIRGIN, A. (2020) La reconfiguración de la formación docente en Argentina: entre universidades e institutos de formación docente. *Formacao em Movimento* 2 (1) 20 36
- FILMUS, D. y KAPLAN, K. (2012) Educar para una sociedad más justa. Debates y desafíos de la Ley de Educación Nacional. Buenos Aires. Aguilar. Cap 2.

- FEENEY, S., & FELDMAN, D. (2016). Regulaciones nacionales sobre el currículum: argentina, las nuevas formas de gobierno e instrumentos curriculares. *Educação em Revista*, 32(2), 19-44.
- MENGHINI, R. y WALKER, V. (2020). Las oscilaciones de las políticas universitarias en Argentina: a 25 años de la sanción de la Ley de Educación Superior. *Políticas Educativas – PolEd*, 14(1).
- PAVIGLIANTI, N. (1993) La Ley Federal de Educación como elemento de regulación de la realidad socioeducacional en la Argentina. *II Encuentro Internacional "La educación y el Mercosur*.
- TERIGI, F. (2016) Políticas públicas en Educación tras doce años de gobierno de Néstor Kirchner y Cristina Fernández. *Análisis* (16)
- VIOR, S. (2008) La política educacional a partir de los '90. *Educación, Lenguaje y Sociedad V* (5).

### **Bibliografía Complementaria**

- AGUIRRE, J. (2022) El rostro humano de las políticas educativas : narrativas del proyecto de formación docente Polos de Desarrollo: EUDEM,
- ALLIAUD, A. (1993) *Los maestros y su historia: los orígenes del magisterio argentino*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina S.A.
- ARATA, N Y MARIÑO, M. (2013) *La educación en la Argentina. Una historia en 12 lecciones*. Buenos Aires: Ed. Novedades Educativas
- BALADRON, M., DE CHARRAS, D. RIVERO E. Y ROSSI, D. (2021) Argentina. Derecho a la conectividad, desigualdad y actores no lucrativos. En MONJE, D. (coord.) *(Des)iguales y (des)conectados: políticas, actores y dilemas info-comunicacionales en América Latina*. CLACSO
- BELLEI, C. (2013) *Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015*. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago)
- BIRGIN , A. Y VASSILLIADES A. (2018) Políticas Estudiantiles en la formación docente: Problemas pedagógicos y Debates en Perspectiva Suramericana. En *Archivos Analíticos de Política Educativa* 26 (159)
- BRASLAVSKY, C. (1995) La Educación Secundaria en el contexto de los cambios en los sistemas educativos latinoamericanos. *Revista Iberoamericana de Educación*. N° 9, págs. 91-123.
- BRASLAVSKY, C. y COSSE, G. (2006) Las actuales reformas educativas en América Latina: cuatro actores, tres lógicas y ocho tensiones. *REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. 4 (2).
- BUSTELO, N. (2018) *Todo lo que necesitás saber sobre la reforma universitaria*. Buenos Aires: Paidós
- CIRIA, A. y SANGUINETTI, H. (1987) *La Reforma Universitaria*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina
- DE ALBA (2020) Currículo y operación pedagógica en tiempos de Covid 19. En IISUE (2020), Educación y pandemia. Una visión académica, México, UNAM, <http://www.iisue.unam.mx/nosotros/covid/educacion-y-pandemia>
- DE LA CRUZ FLORES, G. (2016). Justicia curricular: significados e implicaciones. *Sinéctica* (46)
- DIKER, G. Y TERIGI, F. (1994). Panorama de la formación docente en la Argentina. Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación.
- ESPINOZA, O. (2008) La relación Estado-educación y el proceso de reforma educacional: una aproximación desde la teoría crítica. *Revista Iberoamericana de Educación*. n.º 45/1
- DUHALDE, M. A. y FELDFEBER, M. (Coords.) (2016) Tendencias privatizadoras de y en la educación argentina. Buenos Aires: CTERA. Cap. 1. Distribución de la matrícula entre el sector público y el sector privado. Cap. 2. Tendencias privatizadoras a través del financiamiento educativo. pp. 27-60
- DUSSEL, I., Y SOUTHWELL, M. (2010). El currículum. En: *Explora. Las ciencias en el mundo contemporáneo*, 69-73.
- FAYTASS, R. (2021). Infancias y Educación Popular en Contexto de Pandemia: reflexiones sobre experiencias político-pedagógicas con niños y niñas de clases populares. *Paulo Freire, Revista de Educación Crítica* 19 (25) 38 - 58
- FEIJÓ, M. C. (2002) *Argentina. Equidad social y educación en los años '90*. Buenos Aires: IPE - UNESCO.
- FILMUS, D. y KAPLAN, C. (2012) *Educación para una sociedad más justa. Debates y desafíos de la Ley de Educación Nacional*. Buenos Aires, Aguilar.
- FREEDMAN, E., BARRERA TOMASINO, E. y PAYÉS, I. (2014) *Mapeo de experiencias de educación popular con movimientos sociales*. CLACSO
- GOROSTIAGA, J. y TELLO, C. (2011) Globalización y reforma educativa en América Latina. *Revista Brasileira de Educação* 16 (47)
- GVIRTZ, S.I Y BEECH, J. (eds) (2008). *Going to school in Latin America*, Westport, Connecticut: Greenwood Press
- HURTADO CHIQUI, Y., MENDOZA URETA, R. y VIEJÓ VINTIMILLA, A. (2019). Los desafíos de la formación docente inclusiva: Perspectivas desde el contexto latinoamericano. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*, 5 (2) 98-110
- LÓPEZ, N. (2005) La educación en América Latina, entre el cambio social y la inercia institucional. *Revista Galega de Economía*, 14 (1-2) 1-20.

- MARTÍNEZ LARRECHEA, E. y CHIANCONE, A. (2020) La revolución inconclusa Conceptualización de las etapas de la universidad latinoamericana y la reforma universitaria pendiente. *Perfiles Educativos XLII*, (170) 169-185
- MIRANDA, E. (2020) *Políticas de educación superior en Argentina. Entre la Covid-19 y la deuda externa heredada*, 71 (85), 194-213
- MORGADE, G. (1992). El determinante de género en el trabajo docente de la escuela primaria. Cuadernos de investigación. N°12. Buenos Aires: Miño y Dávila
- MORDUCHOWICZ, A. (2010) El federalismo fiscal-educativo argentino. En ANDRADE OLIVEIRA (Comp.) *Políticas educativas y territorios. Modelos de articulación entre niveles de gobierno*. Buenos Aires: IIPE-UNESCO. pp. 225-260.
- NAIDORF, J., PERROTTA, D. , RICCONO, G. , & NAPOLI, M. (2020). Políticas universitarias na Argentina: sistema nacional de pesquisadores de professores universitários em la mira. *Roteiro*, 45, 1–22. <https://doi.org/10.18593/r.v45i0.23034>
- NASSIF G., RAMA, W. y TEDESCO, J.C. (1984) *El sistema educativo en América Latina*. Kapelusz.
- NOSIGLIA, M. C. y TRIPPANO, S. (2007). Una histórica tensión: La distribución de competencias en materia educativa entre la Nación y las provincias. En: *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación* 3 (21)
- PINEAU, P. (2001) *La escuela como máquina de educar: tres escritos sobre un proyecto de la modernidad*. Buenos Aires: Paidós.
- PINEAU, P. (2005) *A cien años de la Ley Láinez*, Buenos Aires, Ministerio de Ciencia y Tecnología.
- PINKAS, D. y MONTES, N. (2020) (Comp.) *Estados del arte sobre educación secundaria. La producción académica de los últimos 15 años en torno a tópicos relevantes*. Los Polvorines: UNGS
- PORTA, L. (2018) (Comp.) *Despegar la imagen del espejo. Exploraciones sensibles de la reforma universitaria 1918*. Mar del Plata: EUEM
- PORTA L , DE LAURENTIS , C. Y AGUIRRE J. (2015) Indagación Narrativa y Formación del Profesorado: nuevas posibilidades de ruptura y construcción en la identidad docente. En *Revista Praxis Educativa* 19 (1,2 y 3) 43 49
- PUIGGRÓS, A. (2003) *Qué pasó en la educación argentina: desde la conquista hasta el menemismo*. Buenos Aires: Kapelusz.
- RUIZ, G. (2011) (comp.) *La investigación científica y la formación docente. Discursos normativos y propuestas institucionales*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- RUIZ, G. (2012) *La estructura académica argentina. Análisis desde la perspectiva del derecho a la educación*. Buenos Aires: EUDEBA.
- RUIZ, G. (2016) *La educación secundaria obligatoria en el marco de las reformas educativas nacionales*. Buenos Aires: Eudeba
- SOUTHWELL, M. (2011) La educación secundaria en Argentina. Notas sobre la historia de un formato. En TIRAMONTI, G. (Dir.) *Variaciones sobre la forma escolar. Límites y posibilidades de la escuela media*. Rosario: Homo Sapiens.
- SUASNABAR, C. (2017) Los ciclos de reforma educativa en América Latina: 1960, 1990 y 2000. *Revista Española de Educación Comparada* (30) 112-135.
- TEDESCO, J. C. (Comp.) ¿Cómo superar la desigualdad y la fragmentación del sistema educativo argentino? Buenos Aires:IIPE - UNESCO.
- TEDESCO, J. C. y LÓPEZ, N. (2004). Algunos dilemas de la educación secundaria en América Latina. REICE - *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. 2 (1)
- TERIGI, F. (2007). Cuatro concepciones sobre el planeamiento educativo en la reforma educativa argentina de los noventa. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 15 (10).
- TERIGI, F. (2005) Después de los noventa: prioridades de la política educativa nacional. En TEDESCO, J. C. (Comp.) ¿Cómo superar la desigualdad y la fragmentación del sistema educativo argentino? Buenos Aires: IIPE - UNESCO.
- TOMASEVSKY, K. (2005) *Human rights obligations: making education available, accessible, acceptable and adaptable* N° 3. Right to Education Primers.
- TORRES SANTOMÉ, J. (2011) *La justicia curricular. El caballo de Troya de la cultura escolar*. Morata
- YUNI, J. (dir.) (2018) *Inclusión/es en la Escuela Secundaria. Itinerarios de lo posible*. Catamarca: Encuentro Editor.

#### **EJE 4 – Bibliografía Básica**

- BALL, S (2011). Política social y educativa, empresa social, hibridación y nuevas comunidades discursivas, *Propuesta Educativa* 2 (36) 25-34.
- CASTELLINI, (2019) ¿Qué hay detrás de las fundaciones y ONGs Educativas? Las redes de influencia público-privadas en torno a la educación argentina. Observatorio de las Elites CITRA - UMET. CONICET. Disponible [https://citra.org.ar/wp-content/uploads/2020/01/2019\\_informe\\_6\\_Observatorio\\_de\\_las\\_Elites.pdf](https://citra.org.ar/wp-content/uploads/2020/01/2019_informe_6_Observatorio_de_las_Elites.pdf)
- FELDFEBER, M. (2011) Es pública la escuela privada? Notas para pensar en el Estado y en la Educación. En FELDFEBER, M. *Mapas y recorridos de la educación de gestión privada en la Argentina*. AIQUE

- FELDFEBER, M. y SAFORCADA, F. (2012). Políticas educativas y derecho a la educación en Argentina: un análisis de las metas educativas en el nuevo escenario latinoamericano. En RAMBLA, X. (coord.) *La Educación para Todos en América Latina: estudios sobre las desigualdades y la agenda política en educación*. Buenos Aires: Miño y Dávila
- FUENTES, S. y ZIEGLER, S. (2021) Educación superior privada en Argentina: customización y políticas de territorialización en la expansión y diversificación universitaria. *Propuesta educativa* (55) , pp.34-57.
- GOROSTIAGA, J. M. y FERRERE, L. (2017) Las políticas sobre educación básica en América Latina. La perspectiva de los organismos internacionales. *Educação em Revista*. Belo Horizonte, (33).
- GOROSTIAGA, J.; PINI, M. Y CAMBOURS DE DONINI, A. (2018) El discurso oficial sobre calidad educativa en Argentina (2003-2017): Orientaciones y transformaciones. En MONARCA, H. (coord) *Calidad de la Educación en Iberoamérica: Discursos, políticas y prácticas*. Ed. Dykinson
- GRINBERG, S. (2015) De la disciplina al gerenciamiento. En *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación* 8 (2) 155-172
- PERAZZA, R. (coord.) *La escuela secundaria ¿Modelo en (re)construcción?* Buenos Aires: AIQUE, pp.69 -80
- PERAZZA, R. y SUÁREZ, G. (2011). Apuntes sobre la Educación privada. En Fedfeber, M. (y Perazza R. (coord.) *Mapas y Recorridos de a educación de gestión privada en la Argentina*. Aique
- PRIETO, M. Y MANSO, J. (2018) La calidad de la educación en los discursos de la OCDE y el Banco Mundial: usos y desusos. En Monarca, H. (coord) *Calidad de la Educación en Iberoamérica: Discursos, políticas y prácticas*. Ed. Dykinson
- RIVAS, A. (2015) *América Latina después de PISA: lecciones aprendidas de la educación en siete países 2000-2015*. Buenos Aires: Fundación CIPPEC. Cap. 5. ¿Cuáles fueron los resultados? pp. 185-264.
- RODRÍGUEZ, C. (2016) *Tendencias en la educación*. Publicación del Observatorio Latinoamericano de Políticas Educativas (OLPE): IEAL. Cap. 2. Privatización, mercantilización y comercialización de la educación. pp. 25-40.
- RODRÍGUEZ, C. (2016) *Tendencias en la educación*. Publicación del Observatorio Latinoamericano de Políticas Educativas (OLPE): IEAL. Cap. 3. La estandarización de la evaluación. pp. 43-50
- TELLO, C. (2011) La educación secundaria en Latinoamérica: el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. ¿Avanzamos hacia el posneoliberalismo? En
- TIANA, A. (2009) Calidad, evaluación y estándares: algunas lecciones de las reformas recientes. En MARCHESI, A., TEDESCO, J. C., Y COLL, C. (Coords.) *Calidad, equidad y reformas en la enseñanza*. Madrid: OEI. pp. 113-124.
- Torres Carrillo, A. (2016) *Educación popular y movimientos sociales en América Latina*. Biblos. Capítulo 2

#### **Bibliografía Trabajo Práctico 4**

- FELDFEBER, PUIGGRÓS, ROBERTSON y DUHALDE (2019). *La privatización educativa en Argentina*. Instituto de Investigaciones Pedagógicas “Marina Vilte” Secretaría de Educación CTERA. Cap.3 La presencia del sector privado en la definición e implementación de la política educativa: fundaciones, Empresas y ONG’s en la educación argentina
- PASCUAL, L. Y ALBERGUCCI, M. L (2016) La calidad educativa y su evaluación: viejos conceptos, nuevos significados. En Brener, G. y Galli, G. (comp.) *Inclusión y calidad como políticas educativas de Estado o el mérito como opción única de mercado*. Buenos Aires: Editorial Stella
- RODRÍGUEZ, L. VIOR, S. y MÁS ROCHA, S. (2018) Políticas de Evaluación de la Calidad Educativa en la Argentina (2016-2018). En *Educação & Realidade, Porto Alegre*, 43, (4) 1405-1428,

#### **Bibliografía complementaria**

- CORREA, N., GIOVINE, R., & SUASNÁBAR, J. M. (2021). Políticas, territorios e investigación educativa: la privatización" por concentración" en la Provincia de Buenos Aires (2001-2018). *Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación*, (14), 36-50.
- ESPEJO VILLAR, L. B., LÁZARO HERRERO, L., ÁLVAREZ LÓPEZ, G., & GARCÍA GUTIÉRREZ, J. (2021). Collaborative Digital Governance: Pseudo-Educational Identities on the International Political Agenda?. In *Identity in a Hyperconnected Society* (pp. 109-123). Springer, Cham.
- FILMUS, D. (COMP.) (2017) *Educación para el mercado*. Octubre
- LEAL, M. (2016) Pertinencia y efecto de las Evaluaciones Internacionales: PISA en el contexto argentino. *Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación* 4 (6) 132-136.

LÓPEZ, E. I. (Coord.) (2017) Nuevas formas de privatización y mercantilización en educación. *Intercambio*. Red Social para la Educación Pública en América [Red SEPA] 8 (11).

MOLLIS, M. (2014) Administrar la crisis de la educación pública y evaluar la calidad universitaria en América Latina: dos caras de la misma reforma educativa. *Revista de Educación Superior XLIII* (169) 25-45

MOYANO, I. R., & RODRIGO, L. (2020). Educación, inclusión y calidad. Los discursos de los organismos internacionales y las políticas de evaluación en la Argentina reciente. *Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação*, 15(3), 2278-2297

RIVAS, A. (2019) *¿Quién controla el futuro de la educación?* Buenos Aires: Siglo XXI

RODRIGUEZ, C. (2016) Campaña frente a la privatización y comercio educativo. *Memoria Internacional de la Educación*. Costa Rica: IEAL

ROSENBERG, D. (Ed.) (2011) *¿Qué significa calidad educativa?* La Plata: UNIPE

ROSENBERG D. Y GARBARINO, L. (2019) *El Atlas de la Educación*. Le Monde diplomatique . UNIPE

TIANA A. (2011) La evaluación de la calidad. En *Transatlántica Educación* 19-29

VERGER, A., MOSCHETTI, M. y FONTDEVILLA, C. (2017) *La privatización educativa en América Latina: una cartografía de políticas, tendencias y trayectorias*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

### 3.4.- Descripción de Actividades de aprendizaje

El carácter de los encuentros será teórico práctico apostando a la construcción espiralada de los conocimientos de manera colaborativa. Para tal fin se estimulará la discusión grupal de los textos, la elaboración conjunta mapas conceptuales y soportes visuales, el estudio de casos, la discusión y análisis de videos, entrevistas y artículos periodísticos, los juegos de roles, etc. Se estimulará la escritura colaborativa y la indagación grupal. Se propone el aula ampliada por vía de un aula virtual, con la utilización de foros para la discusión de los temas abordados, operativización de las herramientas conceptuales abordadas a partir del análisis de casos y la escritura colaborativa.

### 3.5.- Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

SEMANA	EJE	
1 –	Presentación/ 1	EVALUACIÓN
2 –	1	
3 –	1	
4 –	2	TP1
5 –	2	
6 –	PARCIAL I	PARCIAL I 19 Y 22/9
7 –	3	TP2
		RECUPERATORIO 3 Y 6/10
8 –	RECUPERATORIO	

9 -	3	
10 -	3	TP3
11 -	3	
12 -	4	
13 -	4	Entrega Consignas y trabajo en comisiones
14	4	TP4
15 -	Parcial II	Parcial 2 21 Y 24/11
16 -	Cierre	Recuperatorio 28/11 Y 1/12

### 3.6.- Procesos de intervención pedagógica.

Modalidades	Cantidad de horas
1. Sesiones de Trabajo Grupal	26
2. Sesiones de intervención virtual	26
4. Taller	30
5. Tutorías.	14

### 3.7.- Evaluación

### **3.7.1.- Requisitos de aprobación (OCA N°3752/16 Reglamento de alumnos para carreras de grado – FH):**

La promoción de la asignatura puede ser: a) por promoción directa. – b) con examen final – c) examen libre

#### **a) Promoción Directa**

- Asistencia al 75% de los encuentros teóricos, prácticos y teóricos-prácticos.
- Aprobación del 75% de los trabajos prácticos programados.
- Aprobación de los dos parciales con promedio no inferior a 6 (o sus respectivos recuperatorios)

#### **b) Examen final.**

- Asistencia al 50 % de los encuentros teóricos y teóricos - prácticos
- Presentación del 75% de los trabajos prácticos programados.
- Aprobación de los dos parciales (o sus respectivos recuperatorios)

#### **c) Examen Libre**

- Elaboración de un trabajo individual y original siguiendo la consigna elaborada por la cátedra
- Presentación del trabajo por lo menos quince días antes de la fecha de examen para su evaluación
- Defensa oral del trabajo y de los contenidos del programa

### **3.7.2.- Criterios de evaluación:**

Se tendrán en cuenta para la evaluación de los estudiantes regulares tanto los aspectos formales: asistencia, cumplimiento en la entrega en tiempo y forma de los trabajos solicitados, como el compromiso y participación, el nivel de desarrollo conceptual y procedimental alcanzado y puesto de manifiesto en los trabajos, así como su originalidad, relevancia y pertinencia La evaluación será de carácter continuo en relación a la trayectoria del alumno tanto en lo referido a las clases.

### **3.7.3.- Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final:**

Por tratarse de una asignatura de tipo promocional, se prevé un proceso de evaluación continua. En tal sentido se evaluará la resolución de las guías de análisis y tratamiento de los textos, las guías de problematización y las actividades propuestas preparadas para cada eje.

Los parciales quedan abiertos a la posibilidad de diferentes modalidades: escritos, orales, presenciales, domiciliarios, producciones a partir de las consignas propuestas por la cátedra y que evidencien la construcción de los conceptos propuestos.

De no cumplirse con los requisitos establecidos para la promoción y habiendo aprobado el 75% de los trabajos prácticos, los parciales con nota inferior a 6 (seis) los alumnos habrán aprobado la cursada y deberá presentarse a examen final.

### **3.8.- Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente - Coordinación y desarrollo de la propuesta académica.**

#### **Profesor Adjunto**

Coordinación y elaboración de la propuesta académica Desarrollo de la propuesta académica en el campus virtual. Distribución y monitoreo del cronograma de actividades. Estructuración del cronograma, bibliografía y actividades a realizar en los teóricos, trabajos prácticos y teórico-prácticos. Desarrollo de clases

teórico-prácticas y virtuales. Construcción instrumentos de evaluación. Corrección de trabajos prácticos y parciales. Convocatoria, asistencia y participación a reuniones de cátedra. Asesoramiento y seguimiento de adscriptos alumnos y adscriptos graduados. Seguimiento proceso de Evaluación. Elevación de listado de alumnos regulares y promocionales. Constitución de tribunales examinadores. Tutorías a estudiantes.

### **Jefe de Trabajos Prácticos**

Colaborar en la coordinación y elaboración de la propuesta académica así como en el campus virtual. Colaborar en la elaboración y el monitoreo del cronograma de actividades programadas. Elaboración de un plan integral de trabajos prácticos y diseñar los trabajos prácticos evaluativos. Colaborar en la corrección de trabajos prácticos y parciales. Colaborar en el dictado de clases teóricas. Dictado de clases prácticas. Supervisión de actividades en el aula virtual.

### **Ayudantes Graduados**

Colaboración en la elaboración de la propuesta académica. Supervisión del desarrollo de la propuesta académica en el campus virtual. Colaboración en la elaboración y el monitoreo del cronograma de actividades, el diseño de actividades, la selección y secuenciación de bibliografía para las clases teórico-prácticas. Desarrollo de clases teórico-prácticas y virtuales. Participación en las reuniones de cátedra. Seguimiento de alumnos en los trabajos prácticos. Elevación del seguimiento y evaluación continua del desarrollo de los alumnos en los trabajos prácticos. Participación en las evaluaciones parciales. Tutorías a estudiante

### **Justificación**

La asignatura Política Educativa responde a la necesidad de abordar a la educación como un hecho social, político y cultural que integra al Estado y a la formulación de políticas universales. La conformación del campo de investigación sobre política educativa requiere de una exploración de los abordajes epistemológicos con los que se orientan las miradas hacia el estudio del Estado, las políticas públicas en general y la política educativa en particular, atendiendo a los intereses en juego, los actores intervinientes y las discusiones y desafíos en el desarrollo de su diseño y puesta en acto. Se pondrá énfasis en las reformas, cambios y rupturas a nivel nacional y regional desde una perspectiva crítica, brindando para ello un panorama de las teorías que abonaron las distintas etapas educativas y los rastros que las mismas han dejado en el sistema actual. Para ello, los conceptos de inclusión, igualdad, ciudadanía, democracia y justicia social será puestos en tensión durante el análisis de la relación histórica entre sociedad, Estado y educación, tanto en América Latina como a nivel nacional. Consideramos oportuno brindar a los futuros politólogos las herramientas de análisis necesarias para develar los supuestos del sistema educativo, para que puedan desempeñar un papel activo en el análisis, diseño y evaluación de políticas en el área, capaces de abordar las problemáticas vigentes y aquellas que se presenten en un futuro. El financiamiento educativo en un marco federal, la injerencia de organismos internacionales en la definición de las políticas educativas, las tendencias privatizadoras y la mercantilización de la educación, y las políticas de evaluación y distinción de la calidad educativa serán analizados como ejes definitorios de toda política en el área. De esta manera, la materia posibilita un acercamiento al estudio de las políticas educativas a través de la exploración de la legislación educativa nacional y las tensiones y conflictos de su implementación, de las disputas por el sentido del sistema educativo en torno a la gratuidad y la igualdad y de los grandes debates vigentes. Se propone un abordaje interdisciplinario a fin de explorar las diferentes aristas que estructuran las políticas educativas orientando a la investigación con una mirada crítica sobre teoría, metodologías y brindando herramientas de análisis que permitan al alumno transitar su práctica en contexto.



Dra. Claudia De Laurentis